



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
12 de enero de 2024

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO CM-2023-227

ADQUISICIÓN DE AZÚCAR CREMA PARA USO EN DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL A NIVEL NACIONAL, DIRIGIDO A MIPYMES

Con relación al proceso **CM-2023-227** le informamos que ha sido adjudicado:

NOMBRE DEL SUPLIDOR	LOTE ADJUDICADO	MONTO TOTAL ADJUDICADO
GRUPO BRIZATLANTICA DEL CARIBE, SRL	ÚNICO	RD\$541,836.00

En contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 141 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

GERENCIA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Av. Enrique Jiménez Moya Esq. Juan De Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N.
TEL.: (809) 533-3191 Ext. 2073, fax: (809) 532-2906, Dirección de Internet: <http://www.poderjudicial.gob.do>



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Lourdes Tejeda Pena

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/0ed7f206-eb97-4bcf-bdc5-d2942fff7f75>

